Xalapa, Ver., 7 de diciembre de 2020 **Comunicado: 1626**

Comparece ante el Congreso, Guadalupe Osorno, secretaria de Protección Civil

- Expone la servidora pública las acciones implementadas para la prevención de riesgos y el fortalecimiento de la cultura de protección civil.

La titular de la Secretaría de Protección Civil (SPC) del Gobierno del Estado, Guadalupe Osorno Maldonado, compareció ante la comisión legislativa del ramo, como parte de la Glosa del II Informe, en la que explicó a las diputadas y diputados de la LXV Legislatura las acciones y políticas públicas implementadas para la prevención de riesgo de desastres y el fortalecimiento, entre la sociedad civil, de la cultura de protección civil.

A las 17:00 horas, reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones y con las medidas sanitarias que demanda la pandemia que se vive actualmente, las diputadas Ana Miriam Ferráez Centeno y Elizabeth Cervantes de la Cruz, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Comisión Permanente de Protección Civil, dieron la bienvenida a la secretaria y, tras la lectura de las disposiciones legales que rigen las comparecencias, se le otorgaron 30 minutos para su exposición inicial.

Al término del informe de la secretaria, la Comisión cedió el uso de la voz a las diputadas y diputados presentes que participaron en el debate.

Por el Grupo Legislativo de Morena las diputadas Elizabeth Cervantes de la Cruz, Adriana Paola Linares Capitanachi y Florencia Martínez Rivera, así como los legisladores Raymundo Andrade Rivera y Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, cuestionaron a la secretaria en relación a cómo canalizan las necesidades, en materia de protección civil, de las autoridades municipales de la zona norte; acciones para “aplanar la curva” del Covid-19; el costo de la aplicación móvil de Protección Civil, funcionamiento y beneficios, así como la planeación para dar cumplimiento a la señalización Braille en diversos lugares.

Asimismo, el estado de los caminos y carreteras de las salidas de emergencia radiológica externa; los trabajos realizados, en coordinación con otras autoridades, para evitar accidentes en la carretera Xalapa-Coatepec, las recomendaciones a las y los ciudadanos y si hay dictámenes de riesgo en torno a la obra; las acciones transversales para lograr la perspectiva de género y los derechos humanos, y qué avances ha tenido en la materia; cómo son tratados los asuntos relacionados con los grupos vulnerables y qué han hecho en relación al socavón registrado en el municipio de Ixtaczoquitlán.

Además, qué licitaciones se han realizado y en qué rubros; cuántas adjudicaciones directas y por qué bajo este mecanismo; cuánto han costado los operativos para atender la

pandemia por Covid-19 y el personal que se haya infectado en cumplimento de sus tareas; estrategia para obtener fondos y atender el problema del colector pluvial, en Xico; qué municipios y cuántas familias del sur resultaron afectadas por las pasadas lluvias, así como los apoyos brindados.

Cuál es el desempeño de la Secretaría ante las contingencias climatológicas, el costo del seguro de gastos catastróficos, con quién se tiene contratado, el método para asignarse, cuántas veces se ha activado y de qué manera ha beneficiado a la población; las acciones para que municipios pequeños y de zonas vulnerables cuenten con equipo de protección civil para atender emergencias.

Por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), participaron el diputado Omar Guillermo Miranda Romero y la legisladora Nora Jessica Lagunes Jáuregui, quienes cuestionaron sobre el proyecto de gas natural, en relación a los permisos y dictámenes; si existen zonas adecuadas para su introducción en la región de Xalapa-Emiliano Zapata-Coatepec; el estatus de los mismos proyectos en el resto de la entidad; si hay solicitudes o dictámenes al respecto; qué ha hecho la secretaría ante la desaparición del Fonden y de qué forma se apoya a los damnificados.

Así como, los procedimientos para la actualización de los Atlas Municipales de Riesgo, qué porcentaje de autoridades municipales lo han hecho, cada cuándo se realiza la actualización, qué responsabilidad recae en la autoridad que no lo haga y cómo participa la SPC en la materia; si existe un registro de cuántos ayuntamientos tienen un reglamento de protección civil y sobre la asesoría que brinda la dependencia a fin de crear estos documentos.

A las 19:45 horas concluyeron las rondas de preguntas y respuestas, por lo que la legisladora Ana Miriam Ferráez Centeno agradeció la presencia de la funcionaria y –acto seguido- dio por terminada la comparecencia, siendo ésta la última del calendario establecido como parte de la Glosa del II Informe del Gobierno estatal, a cargo del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

#-#-#-#